

Aranceles 2025

Diplomatura en Gestión y Preservación del Patrimonio Audiovisual

El pago de la Diplomatura en Gestión y Preservación del Patrimonio Audiovisual se divide en un total de 6 (seis) cuotas mensuales y requiere el pago de 1 (una) matrícula al inicio del año. El valor de matrícula y de cada cuota es de PESOS CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO (\$ 109.824.-).

Y podrán ser beneficiarios/as de una bonificación en la matrícula y en las cuotas mensuales quienes cumplan los siguientes requisitos:

a) Para Estudiantes regulares, Docentes, Graduados/as y Nodocentes de INSTITUCIONES ARGENTINAS pagarán la suma de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS (\$ 59.136.-).

b) Para Estudiantes regulares, Docentes, Graduados/as y Nodocentes de otras unidades académicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES pagarán la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 42.240.-).

c) Se exime el pago a Estudiantes regulares, Docentes, Graduados/as y Nodocentes del DEPARTAMENTO DE ARTES AUDIOVISUALES de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES.

En todos los casos, se deberá solicitar la bonificación de los aranceles a la Dirección de la Diplomatura, mediante una carta adjuntando los comprobantes correspondientes.